

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5690 *Real Decreto 514/2017, de 22 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Silvia Josefina Cortés Martín como Embajadora de España en la República de Albania.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de mayo de 2017,

Vengo en disponer el cese de doña Silvia Josefina Cortés Martín como Embajadora de España en la República de Albania, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 22 de mayo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO